

Salió el Sr. D. Juan de Luna, y dejó su voto al Sr.

D. José Molina. — — — — —

Salió el Sr. D. José Molina, y dejó su voto al Sr. Sin

dico segundo. — — — — —



D. Juan de Plata se dio cuenta de un memorial de D. Juan de Plata  
G. Alcaraz, sobre  $\frac{1}{2}$  Garcia de Alcaraz, dirigido ala Excmo. Diputación  
su exoneración de  $\frac{1}{2}$   
Alcalde 2.º  $\frac{1}{2}$  Provinciales, solicitando se le exonerase del cargo de  $\frac{1}{2}$   
 $\frac{1}{8}$

Alcalde segundo Constitucional, por no ser compati-  
ble con su profesion de Farmaceutico, no permitirse  
lo el estado de su salud, ni el de su esposa, y ademas  
por ser pariente del actual Sr. Alcalde prime-  
ro, y la Ciudad en su vista y de lo decretado por la  
Excmo. Diputación Provincial, acordó: Informar  
que considera fundada la solicitud de D. Juan de  
Plata Garcia Alcaraz, por los motivos q. alega.

Con lo q. se concluyó este Cabildo q. firman  
los Reg. concurrentes de q. certifico =

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Concejo - En la esp. N. y M. L. Ciudad de Lorca, á ocho

